

RESOLUCIÓN DIGITAL

CHACRAS DE CORIA, 23 de febrero de 2024.

VISTO:

El Expediente N° 39688/2023, en el cual se tramita la aprobación de la Concurrencia de Investigación realizada por la estudiante Marina Soledad PERCA, en la Cátedra de Fitopatología correspondiente al Departamento de Ciencias Biológicas de esta Casa de Estudios, desde el CATORCE (14) de diciembre de 2023 y hasta el CATORCE (14) de febrero de 2024, y

CONSIDERANDO:

Que, conforme a lo establecido en la Ordenanza N° 633/2021-C.D., se elevó el informe final para su consideración.

Que el director de la concurrencia, Dr. Javier Miguel BARONTINI evaluó el informe presentado y le otorgó la calificación de "Excelente".

Que, por lo tanto, corresponde protocolizar mediante resolución la aprobación de la mencionada concurrencia.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar con la calificación de **"Excelente"** la Concurrencia de Investigación realizada por la estudiante **Marina Soledad PERCA** (DNI N° 35.861.377 – Legajo N° 1006667), en la Cátedra de Fitopatología correspondiente al Departamento de Ciencias Biológicas de esta Casa de Estudios, desde el CATORCE (14) de diciembre de 2023 y hasta el CATORCE (14) de febrero de 2024, desarrollando el proyecto denominado: **"Adquisición de habilidades en la detección de patógenos virales asociados al cultivo de ajo a través de herramientas biotecnológicas sensibles"**, bajo la dirección del Dr. Javier Miguel BARONTINI y la codirección de la Lic. en Bromatología Adriana María TARQUINI, en el marco del proyecto de investigación: "SIIP - Diagnóstico de virosis en ajo (*allium sativum*) mediante técnicas de biología molecular", dirigido por la Dra. Sandra Claudia GARCÍA LAMPASONA, ajustando su cometido a lo dispuesto en la Ordenanza N° 633/2021-C.D.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese e insértese en el Libro de Resoluciones.



Dr. Ing. Agr. Rodrigo J. LÓPEZ PLANTEY
SEC. INVESTIG., INTERNAC. Y POSGRADO
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO



Dra. Ing. Agr. María Flavia FILIPPINI
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

RESOLUCIÓN N° **0067/2024** _ _ _ _
MDR